**Informe conjunto sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos en las Americas**

**Cuestionario elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**

Mayo de 2019

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le invita a compartir información sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos en las Americas. La información recopilada a través de este cuestionario contribuirá al informe conjunto de ACNUDH y la CIDH sobre el tema, el cual se presentará a fines de 2019.

Este informe estará disponible públicamente en la [página web del ACNUDH](https://www.ohchr.org/EN/Countries/LACRegion/Pages/CallInputsReportOHCHRInterAmericanCommision.aspx), y en el sitio web de la CIDH.

Sus respuestas se harán públicas y se le atribuirán en el informe a menos que indique lo contrario. Se ruega que, cuando sea posible, limite la respuesta a cada pregunta a 500 palabras.

 Se invita a las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, la sociedad civil y defensoras/es de derechos humanos a enviar sus respuestas en formato Word por correo electrónico a [adesouza@ohchr.org](mailto:adesouza@ohchr.org) con una dirección en la que puedan recibir respuesta a sus envíos en caso de ser necesario. Para este propósito, está disponible en la web de la ACNUDH una versión descargable del cuestionario en inglés, francés y español.

El plazo final para enviar el cuestionario debidamente completado será el **10 de junio de 2019.**

Por favor, proporcione sus datos de contacto en caso de que necesitemos comunicarnos con usted en relación con este cuestionario. (Téngase en cuenta que esto es opcional)

* Nombre de la organización/institución: Asociacion de Pacientes con Cancer Fe y Esperanza
* Contacto y correo electrónico: Sandra Aquino sandraquino@hotmail.com
* País o sub-región (indique el país o sub-región en el que trabaja)Tegucigalpa, Honduras
* ¿Podemos atribuir públicamente estas respuestas a usted o a su institución?
* Represento a la Institucion

**Preguntas:**

* **Situación de las defensoras y defensores de derechos humanos:**

¿Cuáles son los factores contextuales –positivos y/o negativos- que han tenido mayor impacto en la situación de las/os defensoras/es en su país y/o en la región desde 2016?

Aspectos Negativos: La falta de Transparencia en la obtención de información por parte de las instituciones publicas, falta de reconocimiento de las asociaciones civiles que velamos el derecho a la salud,

¿Cuáles son las principales causas y/o situaciones de riesgo que originan factores de violencia y vulnerabilidad contra las personas defensoras de derechos humanos? Falta de compromiso por parte del Comisionado de Derechos Humanos ante denuncias, el nombramiento de un fiscal ante una denuncia toma meses para poder dar seguimiento a lo presentado.

¿Cuáles son los principales avances y puntos fuertes de su país o en la región en la protección y promoción del trabajo de las personas defensoras de derechos humanos, y cuáles son los principales retrocesos y retos/desafíos? Nuestro país se encuentra en una crisis en salud verdaderamente alarmante y ante tal situación, no surten efecto las denuncias interpuestas ante el Comisionado de DDHH,

¿Qué se debería cambiar para contribuir a un ambiente seguro y propicio para la defensa de los derechos humanos? Urge promoción de la defensoria de los DDHH.

Se debe aumentar la participación de los ciudadanos en los procesos de adopción de decisiones que determinan sus vidas, en nuestro casos decisiones que afectan cientos y cientos de usuarios del sector salud.

* **Defensores/as en mayor situación de riesgo:**

¿Cuáles son los grupos o sectores de personas defensoras en mayor situación de riesgo? Por favor, explique la diferente naturaleza de los riesgos a los que se enfrentan las mujeres defensoras, integrantes de pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos.

Respecto los grupos o sectores de personas defensoras en mayor situación de riesgo, ¿ve algún cambio desde 2016?

¿Cuáles son las principales preocupaciones y desafíos que enfrentan las/os defensoras/es en materia de protección cuando realizan actividades tanto en la esfera pública como en la privada, incluso a través de medios digitales?

Cuando se realizan actividades encaminadas a la promoción y protección de los derechos humanos tanto en medios de comunicación como en tweets hay señalamientos por parte de grupos del partido del gobierno, hay medios amarillistas que minimizan nuestra labor de voluntariado.

* **Agresiones y restricciones:**

¿Cuáles son las cifras más actualizadas de agresiones y restricciones contra defensoras/es en el país o región? Por favor, señale la fuente de información e indique el periodo que abarca.

¿Cuáles son los principales tipos de agresiones y restricciones contra defensoras/es en el país o región? ¿Ve algún cambio desde 2016? Si es posible, identifique si hay algún área geográfica que deba ser resaltada. Desde 2016 al presente, las violaciones al Derecho a la Salud se ha incrementado enormemente a tal punto que el derecho a la Salud se mendiga.

¿Podría identificar uno o varios patrones en el tipo de agresores/perpetradores? ¿Son éstos actores estatales o no estatales?

Agresiones verbales por medio de redes sociales son empleados de la institución que se denuncia.

¿Cuáles son las consecuencias y el impacto de las agresiones y restricciones a nivel individual y colectivo (tanto en el ámbito del espacio organizativo como en espacios sociales más amplios)? Las altas autoridades ante los señalamientos publicados con evidencia, niegan la denuncias argumentando que es una campaña sucia y desmienten lo que a simple vista sucede en los hospitales del pais

¿Qué tipos de agresiones afectan especialmente a mujeres defensoras (en ámbitos urbanos y rurales, integrantes de comunidades indígenas y afrodescendientes, y otros grupos)?Estos grupos minoritarios son los mas afectados por su condición humilde

* **Garantías para el libre ejercicio de la defensa de los derechos humanos:**

¿Considera que hay algún aspecto del marco normativo, institucional y de políticas públicas que promueve o dificulta el libre ejercicio de la defensa de los derechos humanos?Nuestras políticas publicas deben ser para el pueblo en beneficio del pueblo y no de carácter personal

¿Ha identificado como un problema existente en su país o en la región el uso indebido del derecho penal con el fin de criminalizar a defensoras y defensores de derechos humanos por su actividad? De ser así, indique en qué contextos ocurriría, qué actores intervienen, y cuáles serían las causas principales o los factores que la generan.

Si es el caso, ¿Bajo qué delitos se alega acusaciones infundadas a defensoras y defensores? De ser posible, proporcione ejemplos.

* **Acceso a justicia y reparación:**

¿Podría aportar información sobre el estado de investigaciones de delitos cometidos contra personas defensoras de derechos humanos?

¿Qué medidas ha tomado el Estado para garantizar una reparación adecuada y garantías de no repetición? Haga referencia a ejemplos concretos. Derecho a la Salud continua siendo violentado a vista y paciencia de nuestros gobernantes, donde los corruptos no son castigados donde el pueblo es el que se le violenta su derecho a recibir su atención a la salud con dignidad, cada año salen a la luz publica cientos de casos que todavía permanecen impunes donde los fondos del presupuesto son dineros robados,

* **Acciones preventivas y reactivas a las agresiones contra defensoras/es:**

¿Qué medidas, normas, leyes, políticas y mecanismos han incidido positiva o negativamente en generar contextos seguros para defensoras/es de derechos humanos? ¿Conoce casos que puedan ejemplificar lo indicado?

Incluya una evaluación sobre los mecanismos nacionales de protección a defensoras/es, si el país en el que se enfoca cuenta con estos mecanismos. ¿Cuál ha sido su alcance real y eficacia? Por favor, señale las razones para dicha valoración.

El derecho de acceso a la información es prioritario para todo defensor de DDHH porque contribuye a combatir la corrupción y a la defensa de los derechos humanos. Sin embargo en Honduras esta situación es violentada porque no existe transparencia por parte de las instituciones que son cuestionadas o sus autoridades en Juicio

¡Gracias por su participación en este cuestionario!

Por favor, adjunte aquellos documentos que pudieran ser relevantes y de utilidad para el informe (por ejemplo, informes, casos emblemáticos). Los puede mandar por correo electrónico a [adesouza@ohchr.org](mailto:adesouza@ohchr.org), así como cualquier pregunta, duda, u observaciones a este cuestionario.